



GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINTRABAJO

BUCARAMANGA, 11 de diciembre de 2018

Al responder por favor citar este número de radicado

Señor(a)
ANÓNIMO

ASUNTO: Comunicación al investigado sobre mérito para adelantar un proceso administrativo sancionatorio
Radicación 01EE2018736800100002237

Respetado Señor(a)

De conformidad con el **resultado de las averiguaciones preliminares**, le comunico que existe méritos para adelantar un Procedimiento Administrativo Sancionatorio dentro de la radicación de la querrela **instaurada por** ANÓNIMO y radicada bajo el número de la referencia, de conformidad con el artículo 47 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Atentamente,



(*FIRMA*)
ANDREA JOHANA MATEUS PARRA
AUXILIAR ADMINISTRATIVA

Anexo: Auto comunicar mérito de fecha 11/12/2018

Proyectó: Andrea M.

Dirección Territorial Santander
Dirección: Calle 31 No. 13 - 71
Teléfonos PBX
(57-1) 5186868

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DEL TRABAJO

TERRITORIAL DE SANTANDER
GRUPO DE PREVENCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL - TERRITORIAL

**"Por medio del cual se comunica la existencia de mérito para
adelantar un procedimiento administrativo sancionatorio"
AUTO**

BUCARAMANGA, 11 de diciembre de 2018
Radicación 01EE2018736800100002237

Con base en las pruebas recaudadas y/o allegadas a las presentes diligencias, **COMUNIQUESE** a **SANCE CONSTRUCCIONES SAS**, que existe mérito para adelantar un Procedimiento Administrativo Sancionatorio dentro de la radicación de la querrela ANONIMA de conformidad con el artículo 47 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Jair Puello Díaz, sobre una línea horizontal.

(*FIRMA*)
JAIR PUELLO DIAZ

INSPECTOR DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL - COORDINADOR(A)